

02-E

TRIPPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"A" INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA
O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO NOMINAL
N° DE CHAPA PATENTE

B	CARGO	C	ARANCEL
NO SECCIONAL			
CODIGO DE REGISTRO			

REALIZAR UN SOLO
PEDIDO POR FORMULARIO.
PERDERA TODO VALOR EL
FORMULARIO QUE TENGA
MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

- 1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE LA INSCRIPCIÓN SU INSCRIPCIÓN. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCIÓN. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
- 5 INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.

EL SOLICITANTE DEBERA
SER ALGUNO DE LOS QUE
SE INDICA PARA CADA
CASO

COMPLETAR SOLAMENTE
SI FIRMA EL APODERADO
DEL SOLICITANTE

"E"

SOLICITANTE

MENENDEZ ROLDAN, R° (C)
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.

<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

EXTRANJEROS

<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6
----------------------------	----------------------------	----------------------------

D.N.I. LE. LC.
32.439.775

D.N.A. C.I. PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F"

VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE)

MARCA

TIPO

MODELO

MARCA MOTOR

NUMERO MOTOR

MARCA CHASIS

NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O
DENOMINACION DEL ENTE
JURIDICO SIN PUNTOS,
COMAS NI ABREVIATURAS,
CASADAS, VIUDAS Y
DIVORCIADAS QUE USAREN
EL APELLIDO MARITAL
COLOCAR PRIMERO EL
APELLIDO DE SOLTERAS,
LUEGO LA PREPOSICION
"DE" Y EL APELLIDO DE
CASADAS CONSIGNANDO
POR ULTIMO LOS NOMBRES
COMPLETOS Y A CONTI-
NUACION LOS DATOS
CORRESPONDIENTES A SU
DOCUMENTACION.
ENTES JURIDICOS COPIAR
TEXTUALMENTE DEL
CONTRATO DOCUMENTO
DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE
ORDENA LA MEDIDA

FECHA AUTO QUE
ORDENA LEVANTAMIENTO
DE LA MEDIDA

___	___	___	___	___	___
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

JUZGADO

SECRETARIA

BARRIONUEVO, EMAGELINA
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR
DEL VALLE

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.

<input checked="" type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3
---------------------------------------	----------------------------	----------------------------

EXTRANJEROS

<input type="checkbox"/> 4	<input type="checkbox"/> 5	<input type="checkbox"/> 6
----------------------------	----------------------------	----------------------------

D.N.I. LE. LC.
16.176.678

D.N.A. C.I. PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCIÓN O CREACIÓN

FECHA DE INSC. O CREACIÓN

RESERVADO PARA EL
REGISTRO

"H"

ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE DE INSCRIPCIÓN POR LA PRESENTE SOLICITUD
PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

San Martín de Tucumán

LUGAR

03 OCT 2024

FECHA

ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
DEL AUTOMOTOR TUCUMAN N° 1

FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL
TITULAR O SU
APODERADO COMPLETAR
CON LOS DATOS DE LA
PERSONA AUTORIZADA A
REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA
DEL AUTORIZANTE
SI SE CERTIFICA POR
SEPARADO. EL CERTI-
FICANTE RELACIONARA
EL DOCUMENTO
RESPECTIVO Y FIRMARA
EN ESTE ESPACIO

"I"

AUTORIZO A _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

TIPO DE DOCUMENTO Y N°

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA
EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE
PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que inventare o hiciera incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo año puede ser impresa por las personas u entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

TRIPPLICADO

03 OCT

S. M. S.

ESTEBAN DA
ENCARGA/
REGISTRO NACIO
DEL AUTOMOTI

IB - Informe Nominal

Nro.Control Formulario 57: 353040
Apellido y Nombre o Razón Social: BARRIONUEVO EVANGELINA DEL VALLE
CUIT / CUIL: 27-16176678-5
Documento: 16176678
Observaciones:

REGISTRO SECCIONAL	DOMINIO	MMT	TITULAR	% TITULAR	FECHA TITULAR
47004 - TUCUMAN "B" AV.MATE DE LUNA 2159 - TUCUMAN - TUCUMÁN CPA: 4000 - Tel: (0381)4239711 Datos actualizados al: 03/10/2024	A202LQI	Marca: HONDA Modelo: GLH 150 Tipo: MOTOCICLETA Año Modelo: 2024	BARRIONUEVO EVANGELINA DEL CARMEN D.N.I. 16176678 CUIT: 27161766785	50	15/02/2024

Observaciones:

NIEL OSATINSKY
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
DEL AUTOMOTOR TUCUMAN N° 7

"El presente informe fue producido por el Registro Centralizado de la
Dirección Técnico Registral y RUDAC de la Dirección Nacional de los Registros
Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios"

ESTEBAN DANIEL OSATINSKY
ENCARGADO TITULAR
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD
DEL AUTOMOTOR TUCUMAN N° 7

S. M. de

03 OCT

ESTEBAN DA
ENCARGA
REGISTRO NACI
DEL AUTOMOV



Expediente: 5161/21

Carátula: INFANTE EMMA DOLORES c/ BARRIONUEVO EVANGELINA DEL VALLE Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: OFICIO CASILLERO VIRTUAL CON FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324597757 - INFANTE, EMMA DOLORES-ACTOR/A

TUCUMÁN
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

2024

ACTUACIONES N°: 5161/21



H102335167521

VIEL OSATINSKY
IDO TITEXOTE. N°: 5161/21
INAL DE LA PROPIEDAD
OR TUCUMAN N° 7

OFICIO JUDICIAL

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024

A LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y CRÉDITOS PRENDARIOS

S / D

CAUSA: INFANTE EMMA DOLORES c/ BARRIONUEVO EVANGELINA DEL VALLE Y OTRA s/
DAÑOS Y PERJUICIOS.Expte.N°5161/21.-

En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestion Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial de la Capital a cargo del Director Dr. FERNANDO AUGUSTO MOYANO, coordinadores: Dr. Jose Luis Guerra; Dra. Marta Mónica Romero Paz; Dra. María Macarena Belmonte; Dr. Alberto Germanó; Dra Julieta Ramirez, Dr. Miguel Ahumada, Prosecretario Esteban José Valladares y Prosecretaria Claudia Cecilia Albornoz se ha dispuesto officiar a Ud. a fin de que se sirva tener a bien dar cumplimiento a la resolución que se transcribe a continuación: "En los autos del rubro que se tramitan por ante esta Oficina de Gestion Asociada Civil y Comercial N° 3 del Centro Judicial de la Capital a cargo del Director Dr. FERNANDO AUGUSTO MOYANO, coordinadores: Dr. Jose Luis Guerra; Dra. Marta Mónica Romero Paz; Dra. María Macarena Belmonte; Dr. Alberto Germanó; Dra Julieta Ramirez, Dr. Miguel Ahumada, Prosecretario Esteban José Valladares y Prosecretaria Claudia Cecilia Albornoz ha dispuesto officiar a Ud. a fin de que se sirva tener a bien dar cumplimiento a la resolución que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.- 1 - Notificadas las demandadas de la sentencia definitiva de fecha 27/5/2024, la que se encuentra firme respecto de las mismas, estése a lo dispuesto por el art. 601 del CPCCT. 2 - A fin de notificar el auto regulatorio resuelto en la sentencia de fecha 27/5/2024. librense cédulas a la casilla

digital de la Dra. Maria Luz Menendez Roldan y al perito Ingeniero Sergio H. Brizuela a su domicilio real al Juez de Paz de Yerba Buena con la movlidad adjuntada al escrito de fecha 23/7/2024, dado que la librada el 8/8/2024 no fue depositada en dicho Juzgado de Paz. 3 - Atento a lo solicitado por la parte actora librense oficios a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS a fin de que informe la situación laboral de las Sras. Evangelina del Valle Barrionuevo, DNI N°16.176.678, Imelda del Valle Juarez, DNI N° 13.317.754 y Marta Elena Neiva, DNI N° 11.811.600, al REGISTRO INMOBILIARIO y a la DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y CRÉDITOS PRENDARIOS para que informen si las Sras. Evangelina del Valle Barrionuevo, DNI N°16.176.678, Imelda del Valle Juarez, DNI N° 13.317.754 y Marta Elena Neiva, DNI N° 11.811.600, registran bienes inmuebles y/o automotores de sus titularidades .-5161/21 RPMM FIRMADO DIGITALMENTE Certificado Digital: CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770, Fecha:25/09/2024; La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>

Saludo a Ud. atentamente.- MFJ

Oficio depositado en Casillero Digital: 27324597757

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.